INFORME DEL COMISARIO REVISOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.

PERIODO 2014

Ambato, 30 de abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en conocimiento a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el primero de septiembre al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa.

Para el desempeño de mis funciones de comisario revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías.

CONTROL INTERNO

Los procedimientos de Control interno establecidos en la Compañía de Transportes Pesados Yucailla S.A. Durante este corto tiempo del año 2014 han demostrado y garantizado la veracidad de la información financiera, administrativa y contable los mismos que presentan información verídica de sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

El registro de libros de contabilidad correspondientes al periodo 2014 se encuentra en debida forma de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados los mismos que reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

También debo señalar que los bienes de la sociedad y de los terceros que se encuentran bajo la responsabilidad de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación los mismos que se encuentran debidamente asegurados.

Atentamente,

Ing. MIRIAN QUIMBITA
COMISARIO REVISOR
CI: 0503146078